



VISTOS:

1. Resolución Afecta N° 072 de fecha 27 de septiembre de 2017, que Aprueba Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos respecto de la Licitación Pública denominada "Construcción Centro de Cultura y las Artes de la Región de Arica y Parinacota" Código BIP 30480676-0.
2. Resolución Exenta N° 2677 de fecha 15 de diciembre de 2017, que deja sin efecto Resoluciones Exentas N° 2618 y N° 2633 y nombra comisión de Evaluación de la Licitación ID N° 5420-10-LR17.
3. Resolución Exenta N° 2752 de fecha 26 de diciembre de 2017, que modifica resolución exenta N° 2677.
4. Acta de Evaluación Propuesta Publica ID N° 5420-10-LR17 de fecha 18 de diciembre de 2017.
5. Certificado de Imputación de fecha 13 de julio de 2017.
6. El Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2000, de la Secretaria General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2005, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; Ley N° 19.886, normativa que rige a los contratos que celebre la Administración del Estado, a título oneroso; lo dispuesto en la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón; y las facultades que invisto como Intendente del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

CONSIDERANDO:

1. Que, revisado el cuadro comparativo del Portal de mercado público, se presentaron tres ofertas económicas en la Licitación Pública señalada en el numeral 4 de los Vistos, en el cual solo uno cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, y se ajusta a la disponibilidad presupuestaria de acuerdo a la evaluación técnica.
2. Que, se propone adjudicar al proveedor que se señala como sigue.

RESUELVO:

1. **ADJUDIQUESE** la propuesta pública ID N° 5420-10-LR17 denominada "Estudio de Prefactibilidad Centro de la Cultura y las Artes de la Región de Arica y Parinacota" al Oferente **IDOM INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A. AGENCIA CHILE, RUT N° 59.171.740-5**, por un monto de **\$276.500.000.- (doscientos sesenta y seis millones quinientos mil pesos) Exento de IVA.**
2. Impútese el gasto de la presente licitación al subtítulo 31.02.002, correspondiente al presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE COMPRAS Y CONTRATACION PÚBLICA.



OSV/jmg
Distribución física:
1. Oficina de partes

Distribución digital
1. Unidad de Adquisiciones
2. DIPLAN
3. DAF
4. Dpto. Jurídico